

PERSPECTIVA DE GÉNERO

SEÑOR DIRECTOR:

La evidencia muestra que la percepción de inseguridad es distinta entre hombres y mujeres. Por lo mismo, celebramos la aprobación en la Cámara de Diputadas y Diputados del proyecto que garantiza espacios públicos seguros y accesibles para mujeres y disidencias, personas mayores, niños, niñas, adolescentes, cuidadores y personas con discapacidad. Con esta votación, la iniciativa culmina su tercer trámite constitucional y queda lista para su promulgación como ley.

Pensar la ciudad con perspectiva de género es reconocer que la ciudad no se vive de igual manera por todas las personas, no implica dividir a la población, sino integrar y responder de manera clara y efectiva a las necesidades de los diversos grupos que habitan nuestras ciudades. Un informe de la Fundación Paz Ciudadana advierte que la inseguridad y el temor al delito afectan especialmente a las mujeres, limitando su movilidad y restringiendo el acceso a oportunidades de educación (horarios vespertinos), trabajo y participación en la vida cotidiana.

La percepción de inseguridad está ligada al diseño urbano y la infraestructura, y su relación con oportunidades y uso de la ciudad es profunda. Garantizar espacios públicos seguros y accesibles es clave para mejorar la experiencia urbana de todas las personas.

Paola Jirón

*Presidenta Consejo Nacional de
Desarrollo Territorial*
